

La exportacion de vino por las siguientes vias del Norte, en las semanas del 1 al 7 y del 8 al 14 del actual, ha sido la que indicamos á continuacion:

Semana del 1 al 7.

Por Pasages...	2.757 toneladas.
Por Irún.....	563 »
Por Santander..	41 »
Por Bilbao.....	29 »

Semana del 8 al 14.

Por Pasages...	3.720 toneladas.
Por Irún.....	729 »
Por Santander..	134 »
Por Bilbao.....	23 »

La segunda nota es sobre la cuestion del lazareto, y como todo lo hemos dicho antes de que las cosas sucedieran, nos concretamos á dar cabida á la carta que la Liga de Contribuyentes ha dirigido á nuestros representantes en Córtes, y cuya copia debemos á la amabilidad de La Junta directiva de dicha corporacion que nos la remitió oportunamente.

Dice así:

A LOS DIPUTADOS Y SENADORES.

Santander 26 de Junio 1891.
Madrid.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion:

Con la pena que V. puede imaginarse háse recibido aquí la noticia de que continúan los trabajos en favor del lazareto de la Oza, que quiere equipararse al nuestro de Pedrosa, con propósitos, quizá, para el porvenir que causarían inmenso perjuicio á este puerto. Y lo más irritante es, como V. sabe, que tal equiparacion es un verdadero desatino, dado que el lazareto coruñés no reúne condiciones para que se le declare sùcio, puesto que se encuentra, puede decirse, unido á tierra, porque nada vale para considerarle aislado, como lo está el de Pedrosa, la insignificante zanja que le separa del resto del terreno; así que aquel lazareto gallego, no reúne condiciones para el destino que desean asignarle, ni en tiempos normales, ni muchísimo menos en caso de epidemia.

Todo esto, y más detalladamente, lo tiene V. estudiado; y por eso, no duda esta Liga que V., en union de los demás señores representantes de esta circunscripción y de cuantos se asocian á VV. en asunto tan claro y justo por lo que respecta á la solicitud de Santander, trabajarán ahincadamente por evitar el golpe que amaga á este gestionando contra las improcedentes pretensiones de los que abogan por el lazareto de la Oza, en contra de toda conveniencia pública y desentendiéndose de los fueros de la justicia.

En espera de que las gestiones que VV. entablen obtendrán buen éxito se ofrece de V., en nombre de esta Junta y en el suyo particular, su atento S. S. Q. B. S. M.—El Presidente, José Ramon L. Doriga.—El Secretario, Angel Jado.

SECCION DE NOTICIAS.

En el recurso dealzada interpuesto por la empresa del gas oponiéndose al establecimiento de la fábrica de luz eléctrica, el señor Gobernador ha resuelto no ser de la competencia de la autoridad gubernativa este asunto, sino de los tribunales de justicia por tratarse de una cuestion de derecho.

Han sido concedidos veinte dias de licencia al Arquitecto municipal don Joaquin Ruiz Sierra.

El Ayuntamiento ha autorizado la colocacion de un gran soporte en la plaza de Becedo para la red de alumbrado eléctrico.

Mañana terminará el plazo para que puedan solicitar las corporaciones municipales los beneficios de la ley de 1.º de Agosto de 1887, ó sea la condonacion del 50 por 100 á los débitos anteriores á

1.º de Julio de 1875 y el 25 por 100 á los posteriores hasta el 30 de Junio de 1884, siempre que los Ayuntamientos satisfagan de una vez el importe de los descubiertos en las arcas del Tesoro.

Los contribuyentes cuyos débitos se hayan hecho efectivos por medio de la adjudicacion de fincas al Estado, podrán retraerlas dentro del término de un año, contado desde el dia siguiente al de la adjudicacion.

Mañana terminará tambien la próroga concedida por la ley á los recaudadores y agentes ejecutivos procedentes del Banco de España, para constituir definitivamente al Estado sus respectivas fianzas, así como el plazo para solicitarse ya la domiciliacion, ya la anticipacion de las cuotas por territorial, industrial y minas, siendo circunstancia precisa para obtener dicha domiciliacion, ser vecino ó contribuyente en el pueblo donde se desee domiciliar el pago, y debiendo tenerse presente que la Hacienda solo concede la domiciliacion de las cuotas del Tesoro, pues los recargos municipales continúan recaudándose directamente los ayuntamientos.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnifico vapor *Carolina*, que admite carga y pasajeros y se despacha en la correderia de don Francisco Salazar.

A las once de la mañana del dia 2 de Julio próximo, tendrá lugar ante la Comisión provincial la venta en concurso de los siguientes efectos que han resultado sin aplicacion con motivo de las últimas instalaciones de oficinas de la Diputacion:

75 metros cuadrados de cerramiento de cristales y madera, en obra, á 10 pesetas metro.....	750
39 Idem id. de id. id. de color en obra, á 15 pesetas..	585
205,74 Idem id. de tabique de paaderete, construido, á 70 céntimos metro.....	144,02
97,73 Idem id. de zócalo de madera, colocado á 3 pesetas metro.....	283,19
9 puertas madera, forradas de bayeta incluso marcos, en mediano estado, á 20 pesetas una.....	180

Del reconocimiento practicado por el Director de paseos y arbolados en el muelle de Calderon para plantar los árboles que han de constituir el nombrado *Boulevard*, resultan tan mal tomadas las medidas que no hay medio de plantar los árboles por falta de suelo apropiado á su desarrollo, pues el sitio indicado en el plano está ocupado por la alcantarilla general.

¡Pero hombre, estas cosas solo pasan en Santander!

Como en la lista de suscritores á nuestro periódico abundan los *Pedros*, les enviamos en este dia la más cordial felicitacion.

En el circo gallístico de la calle de Padilla se dió ayer por terminada la temporada de peleas.

El Sr. Sagasta pasará este verano una temporada en el balneario de Alceda.

Don Carlos Lafranco ha sido nombrado ayudante del señor gobernador militar de Santander.

El ilustre montañés Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Cuba ha hecho un donativo de importancia á la iglesia del pueblo de Terán, Cabuèrniga, en la que fué bautizado.

El regalo consiste en un excelente órgano.

Los tablajeros, en vista de que el Ayuntamiento no les paga lo que les debe, se han declarado en huelga, retirando las reses del matadero.

De manera que mañana vigilia forzosa.

El Ayuntamiento ha acordado que en

lo sucesivo todo establecimiento de venta de carnes que autorice fuera de la poblacion ha de ser depositando el dueño 3 000 pesetas para responder de las defraudaciones.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 3.659 sacos harina para la Peninsula y 2 077 para América.

En la misma semana se importaron 1.889 bultos azucar, 104 sacos de cacao, 461 cascos caña, 4 bocoyes aceite, 26 cajas jabon, 19 sacos alubias y 52 pieles cuero.

Ha sido nombrado jefe de la guardia municipal don Leon Vicuña.

Felicitamos al agraciado y le deseamos completo acierto en el desempeño de su cometido.

La persona que hubiera perdido una gramatica francesa hallada en la via pública puede pasar á recogerla al cuerpo de guardia municipal.

Pasado mañana saldrá de este puerto para los de la isla de Puerto Rico el rápido vapor *Teresa*.

Para tratar de carga y pasaje en la correderia de D. Francisco Salazar.

Se ha publicado el núm. 182 de *La Ultima Moda*. Contiene elegantes modelos de trajes para señoras y niños; preciosas labores y variada lectura. El regalo de este número consiste en una hoja con tres patrones de tamaño natural, y al dorso primorosos dibujos para bordados. Precio de cada número: 0'25 céntimos. Trimestre, 3 pesetas. *La Ultima Moda* se publica todos los domingos. Pidaase números de muestra á la administracion: calle de Claudio Coello, 13, Madrid.

Ha pasado á informá de la Comision de Policia un proyecto de reglamento del *Centro de Desinfeccion* presentado por el ilustrado químico del Municipio D. José Maria Cagigal.

DON RAMON DE HERRERA.

Desde anteayer se encuentra entre nosotros el conocido comerciante de la Habana, compatriota nuestro, don Ramon de Herrera, poseedor de una vastisima fortuna, debida á su laboriosidad y honradez, cualidades, que lo han hecho ser estimado de cuantos frecuentan su amable trato y proporcionado la honrosa distincion de Diputado á Córtes en las últimas elecciones.

Es el futuro Conde de Mortera y hermano político de nuestro apreciado amigo don Eugenio de la Pedraja.

Sépa el señor Herrera, que á estas horas habrá recibido inequívocas pruebas de afecto de su familia; que la consideracion, respeto y cariño de sus coterráneos son tan grandes como sinceras; y la redaccion de EL CORREO DE CANTABRIA, se asocia á ellas, deseándole muchos triunfos en el Congreso para honra de la Montaña al tener hijos que se acuerden de ella, como lo esperamos del señor Herrera.

En la presente semana quedará abierto al público el elegante *Hotel Suizo* de la Fuente del Francés.

Segun acuerdo del Ayuntamiento en lo sucesivo el chacolí pagará los mismos derechos de introduccion que los vinos, sea la que fuere la graduacion.

Ha honrado nuestra redaccion con su visita el afamado escritor D. Julio Nombela, cuya distinguida familia pasará en Liérganes la temporada de verano.

A partir de Julio próximo saldrá de Madrid la correspondencia para Canarias en los dias 1.º, 5, 16 y 28, para ser embarcada en Cadiz el 3 en los vapores de la Navegacion é Industria; el 7 en los de la Trasatlántica que van á Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife; el 18 en los de la Navegacion é Industria, y el 30 en los de la línea de las Antillas de la Trasatlántica que tocan en las Palmas de Gran Canaria.

Segun noticias que á última hora recibimos de Alceda la vispera de San Pedro se ha celebrado alegremente en aquel pueblo.

Hoy tendrá lugar la gran fiesta en el renombrado Gran Hotel de Uria, á la que han asistido numerosas personas de Santander.

Agradecemos infinito al activo encargado del establecimiento D. José Delgado la invitacion particular y amistosa que con tal motivo nos dirigió, pero nuestras ocupaciones nos impiden trasladarnos á aquel pintoresco pueblo.

En el elegante salon de dicho Gran Hotel se celebrará despues del banquete un baile que promete ser brillantísimo para coronamiento de fiesta entre los distinguidos huéspedes.

A pesar del continuo jolgorio de ayer tanto en la romeria de San Juan durante la tarde y por la noche en la calle Alta no hubo que lamentar perance alguno desagradable de esos que suelen dejar tristes recuerdos de tales fiestas populares.

Ojalá hoy con la romeria de San Pedro suceda lo mismo.

Y ya que estamos en los momentos en que va á comenzar el movimiento de gentes hacia el lugar donde la fiesta se verifica llamamos la atencion de los agentes de la autoridad para que vigilen constantemente las calles de la Concordia y Monte á fin de reprimir las barbaridades de algunos cocheros que conducen más personas de las que humanamente caben en los carruajes y los caballos se ven mal y á veces se resisten por falta de fuerzas á salvar aquellas pendientes.

Leemos en *El Heraldo de Madrid*:

«El Sr. Menéndez Pelayo ha presentado la dimision de su cargo de consejero de instruccion pública. Con motivo de esta dimision, se dice lo siguiente:

No hace muchos dias que estaba vacante en la Universidad Central una categoria de ascensos.

Aspiraban á ella los catedráticos D. Nicolás Salmerón y Alonso y D. Marcelino Menendez Pelayo, y fué adjudicada á un autor de un *Compendio de geografía*.

¿Por qué? Porque, segun la ley, los señores Salmerón y Menendez Pelayo, no han escrito obras favorablemente informadas por el Consejo de Instruccion pública.

Además del nombramiento del señor Pedraja para Alcalde de la capital se han recibido las siguientes reales ordenes nombrando alcalde de localidades de esta provincia.

Don Angel Blanco Sánchez, para la Alcaaldia de Santaña; don Alvaro Villota, para la de Castro-Urdiales; don Eusebio Balbás y González, para la de Cabuèrniga; don Wenceslao Marsella, para la de Laredo; don Fernando Gómez Otero, para la de Potes; don Andrés Maria Ortiz Ruiz, para la de Ramales; don Manuel Rodriguez Diez, para la de Reinoso; don Celestino Blanco Martiaez, para la de San Vicente de la Barquera; don Joaquin Ruiz de Villa, para la de Torrelavega; don José Joaquin Diego Abascal, para la de Villacarriedo, y don Lázaro Lavín Bernardo para la de Valderredible.

Ayer no comenzó el servicio del ferrocarril al Sardinero, segun estaba anunciado.

Ignoramos las causas que hayan podido motivarlo.

EL DIA DE SAN JUAN EN LA CABADA.

A mi querido amigo *Alfredo del Rio*.

Querido amigo; Por los motivos que sabes la suerte me presentó la ocasion de pasar en este pueblo la tradicional romeria de San Juan.

Si alguna vez te has encontrado ese dia en un pueblo de nuestra querida *tierruca* indudablemente habrás experimentado las gratas emociones que producen el hallarse en lugar donde no se aspira más que *aire montañés puro*. Valga la frase sinó para los lectores, al menos para nosotros dos que nos disputamos quien es mejor montañés.

Cuando en mi vida de estudiante tornaba yo por este tiempo de la Universidad á abandonar las melancólicas llanuras de Castilla; cuando el tren empezaba á traspasar las elevadas montañas de Barcena entonces, Alfredo, era cuando yo aspiraba ese *aire montañés puro*

...tinto
...goz
...ese el
...de las v
...nario
...rebanan
...perfu
...Supon
...habrán
...el día de
...dean am
...ris si yo
...que por
...la recien
...Mocho
...a pa
...recon
...satisfaco
...de Sa
...al se
...m
...Para m
...enron p
...stante
...ermon
...pronun
...do p
...re la
...La pro
...nuest
...ble, di
...grandez
...Como
...erra por
...de nuest
...erto, n
...ante, po
...do mej
...do un go
...y descri
...de la T
...Si el m
...chos rec
...so quedo
...animacio
...bien mar
...ve
...al
...dog
...con
...y e
...con
...cal
...y o
...ca
...un
...rie
...gu
...que
...Lo chic
...relada qu
...del Ayon
...noche de
...Estaba
...y disting
...basant
...lata que
...que
...Be
...pu
...que
...con
...el c
...B
...H
...cor
...cuy
...y h
...al c
...de
...i
...noce
...dorm
...tu d
...tes
...Podr
...rás
......
...quie
...El
...la su
...selv

estinto hasta en su composicion del de otras... Quisiera volver a aquella vida solo... Me gustaba cuando me metido en un coche de tercera...

era un angel celestial!... Con las primeras notas de la orquesta empezaron a lucir sus esbeltos y encantadores talles... Tan blancas y tan bonitas y yo de color carbon...

La de panaderos se dá por terminada. COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao ALMACENES EN HARO Y ALFARO. Rioja Claret... Don Alejandro de Mediavilla ABOGADO, ha trasladado su bufete a la calle de Santa Clara...

Cocinero francés. Desea colocacion en alguna fonda ó casa particular. Aviso a los almacenistas y tratantes en lanas en jugo. POR EL PROCURADOR de estos tribunales don Juan Ordoñez que vive Atarazanas, 14, tercer piso...

—143—... Pero la noche se acerca; dónde vá a dormir el señor? —Yo me encargo de lo que me toca. ¿Y tú dónde pasarás la noche?...

—142—... Muy bien, un hombre que lee es un estorbo. ¿Tienes buena memoria? —Si. —Perfectamente. Escucha, Halmalo: vas a tomar por la derecha...

—139—... la corbeta vencida, como se oye el último rujido del leon muerto por los cazadores en la selva. Despues se estableció el silencio en el mar.

NOTAS CONSULARES. DECLARACIONES PARA TABACOS. ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION. CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR. IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, HOJAS DE FERRO-CARRIL...

GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por hombres científicos que lo han aualizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este gnano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

QUEEN INSURANCE COMPANY

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.148.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.—Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11

ENFERMEDADES SECRETAS

Segun médicos eminentes el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás FLUJOS de las vías urinarias; son las cápsulas eupépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajassobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor. Depositario en Santander: D. Dionisio Erasun

EN EL ASTILLERO

se arrienda un piso amueblado, con seis camas y todos los utensilios necesarios, situado á orillas del mar.

Por el frente dan sus vistas al espacioso y ameno campo de la Planchada.

Por el Norte cuenta con huerta y jardin. Al pié de este se halla instalado el establecimiento de baños de mar.

Precio por toda la temporada

1.500 reales.

En esta imprenta informarán.

5

MÁRMOLES

MACAEL.

Oficina: San Francisco 28.—Santander.

Cebada superior.

Hay existencias de la extranjera á precios arreglados.

Para los pedidos dirijanse á D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35, escritorio.



EL EXTRACTO COMPUESTO DE
Zarzaparrilla
DEL DR. AYER.

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpea, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.
Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

BAÑOS DE ALCEDA SANTANDER.

GRAN HOTEL DE URIA

Á CARGO DE

D. JOSÉ DELGADO

AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS TERMALES, SULFÚRICO AZOADAS

LAS DE MAYOR CAUDAL DE SU CLASE EN EUROPA.

2.521 LITROS POR MINUTO 3.630.240 POR DIA.

CONCURRENCIA DE BAÑISTAS Y ACOMPAÑANTES
DE 3.000 A 4.000.

Estadística de las enfermedades que
concurrieron el año anterior 1890, segun datos
oficiales:

Afecciones herpéticas.....	696
Idem escrofulosas.....	360
Idem reumáticas.....	154
Idem sífilíticas.....	107
Idem del aparato respiratorio.....	716
Idem del digestivo y anexos.....	116
Idem del circulatorio.....	23
Idem de la matriz.....	141
Neurosis y neuralgias.....	45
Otros padecimientos y profilaxis	121
	2.478

Fueron curados 473: aliviados 1.907: sin resultado inmediato y desconocido hasta hoy, 98.—Total igual 2.478.

Como se vé, las enfermedades de las vías respiratorias, ó sean las del pecho y la garganta; las herpéticas y escrofulosas; las reumato-sifilíticas; las afecciones de la matriz y del tubo digestivo, son las que dan más contingente á las famosas y acreditadas aguas de Alceda.

En el Gran Hotel hallará el bañista comodidad, asco, buen gusto, gran mobiliario, salones de recreo, espléndida mesa, esm. rado servicio y todo superior y completo.

LA NACIONAL

Sociedad anónima de contra-seguros.

La primera fundada en Madrid.

Sud-dirección Burgos 10.
Agente, D. Julian Robert, Plaza Vieja 1.º

NUEVO SERVICIO
DE
VAPORES-CORREOS
ESPAÑOLES.

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA

Salidas quincenales,

Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce

Mayagüez y Arecibo.

SIN TRASBORDO.

Saldrá de este puerto el 1.º de Julio próximo

el grande y rápido vapor

TERESA

Admite carga á flete y pasajeros.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar

sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 8.º

Teléfono 37.

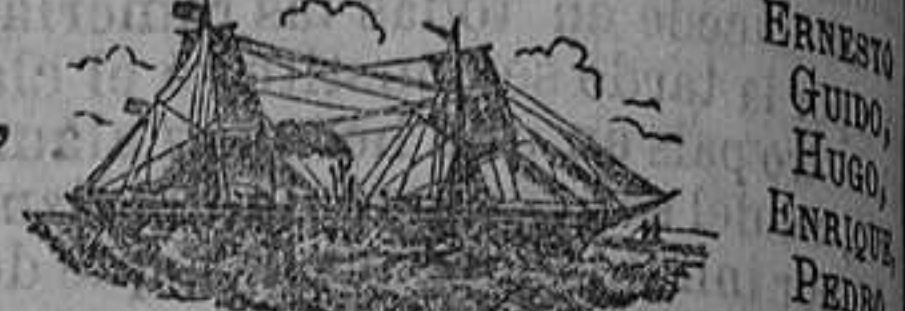
LINEA DE VAPORES SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA.



Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas,

Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad,

Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán

despachados como sigue, admitiendo carga

pasajeros para

Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar,

sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 8.º.—Teléfono núm. 37.

Píldoras Catárticas

DEL DR. AYER.

MEDALLA DE ORO
en la Exposicion Universal de Barcelona.

LA MEJOR
Medicina de Familia.



El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre así como tambien la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADAS POR EL

DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.
Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

vigia de Chausey ni de la atalaya de Granville. Metióse despues en la bahía de San Miguel: golpe de osadía, á causa de la vecindad de Cancale, fondeadero habitual del crucero.

Por la tarde del segundo dia, como una hora antes de ponerse el sol, dejó detrás de sí el monte de San Miguel, y fué á tomar tierra á una playa que está siempre desierta porque es peligrosa y expuesta á naufragios.

Por fortuna la marea estaba alta.

Halmalo empujó el bote lo más adentro que pudo, tanteó la arena, la encontró sólida; hizo varar la embarcacion y saltó á tierra.

El anciano hizo lo mismo despues y examinó el horizonte.

—Señor, dijo Halmalo, estamos en la embocadura del Couesnon. A estribor tenemos á Beauvoir, y Huisnes á babor. El campana-

rio que está en frente es el de Ardevon.

El anciano se inclinó hácia el bote, tomó de él un poco de galleta que se metió en el bolsillo y dijo á Halmalo:

—Quédate con lo demás.

Halmalo metió en el saco lo que quedaba de carne con lo que restaba de bizcocho, lo cargó al hombro y dijo:

—Señor, ¿debo guiaros ó seguiros?

Ni lo uno, ni lo otro.

Halmalo, estupefacto, miró al anciano.

El anciano continuó:

—Halmalo, vamos á separarnos; dos no valen nada; es preciso ser mil, ó estar solo.

Aquí se interrumpió; saco del bolsillo un nudo de seda verde, bastante parecido á una escarapela, en el centro del cual estaban bordadas unas flores de lis de oro, y añadió:

—¿Sabes leer?

—No.

todo.

—¿No olvidarás nada?

—Nada.

—Bien, ahora atencion. ¿Cuántas leguas puedes caminar al dia?

—Diez, quince, diez y ocho, veinte si es necesario. (1).

—Lo será; no pierdas una palabra de lo que te voy á decir: irás al bosque de Saint-Aubin.

—¿Cerca de Lamballe?

—Si. Al borde del barranco que hay entre Saint-Rieul y Pledélic, hay un gran castaño; allí te detendrás, aunque no veas á nadie.

—Lo cual no impedirá que haya alguno. Ya lo sé.

—Harás la señal. ¿Sabes hacer la señal?

(1). La legua francesa no tiene más que cuatro kilómetros. (N. del T).